

40



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

04 AGO 2023

Proceso N° 2023-00124

Revisadas las diligencias y las documentales adosadas al presente asunto, se dispone lo siguiente:

Se incorporan al expediente la comunicación allegada por las Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, y se pone en conocimiento de las partes para los fines a que haya lugar.

NOTIFÍQUESE,

NÉSTOR LEÓN CAMELO  
Juez  
(2)

JC



República de Colombia  
Oficina de Registro de Instrumentos Públicos  
Circuito de Bogotá D.C.

El presente tipo de Notifico por Estado

Nó. 049 Fecha 08 AGO 2023

El Secretario(a),

